Barranquilla 19 de mayo del 2025

CLAUDIO JOSE GOMEZ GAMARRA
Asesor código 105, grado 06 - Supervisor
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial E.S.D

Asunto: Informe de Actividades No. 003 - Contrato No. CD-59-2025-1982– JOSE DAVID USTA CAICEDO – C.C. # 72.295.347 – Tercer Informe, correspondiente a un tercer pago al 15 (quince) de mayo del 2025

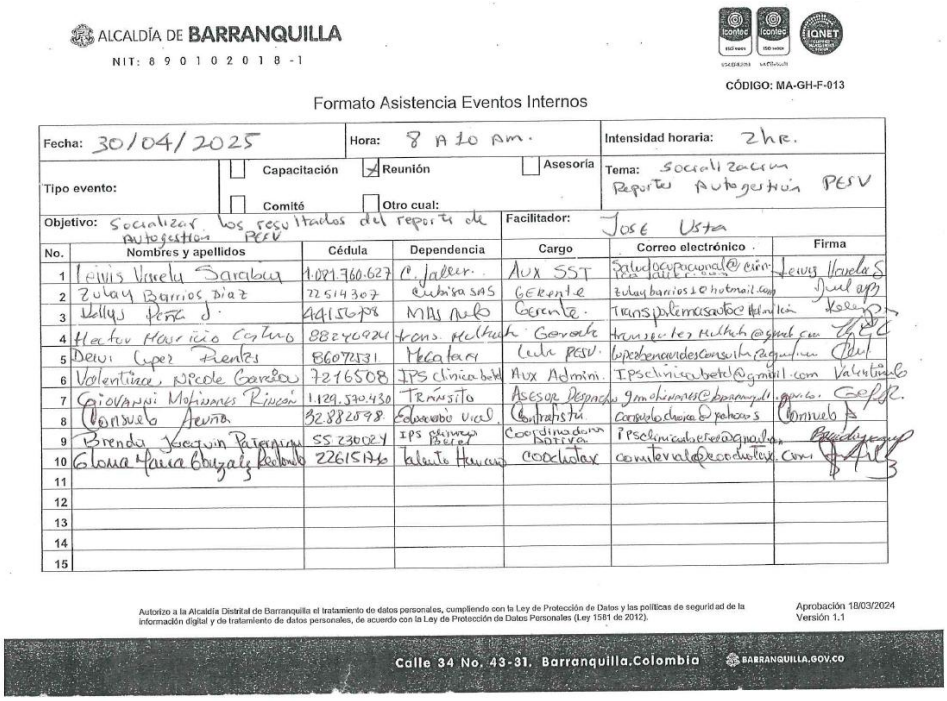
INFORME DE ACTIVIDADES No 03

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto implementación de estrategias para la seguridad vial.

El presente informe lo presento, correspondiente a las actividades que me fueron asignados durante el período objeto del presente informe.

INFORME DE ACTIVIDADES

- Se citaron en las instalaciones de la secretaria de tránsito y seguridad vial a 10 empresas de transporte público de pasajeros y de servicios medicalizados para socializar los resultados del informe de autogestión presentados ante el organismo de tránsito. Se adjunta registro de asistencia.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

CÓDIGO: MA-GH-F-013

Formato Asistencia Eventos Internos

Fecha: 30/04/2025 | Hora: 8 A 10 Am. | Intensidad horaria: 2hr.

Tipo evento: ☐ Capacitación ☒ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual: | Tema: Socialización Reporte Autogestión PESV

Objetivo: Socializar los resultados del reporte de Autogestion PESV | Facilitador: Jose Usta

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Leivis Varela Sarabia	1.081.760.627	C. taller.	Aux SST	Saludocupacional@gmail.com	Leivis Varela S
2	Zulay Barrios Diaz	72514307	Eubisa SAS	Gerente	zulaybarrios10@hotmail.com	Zul apb
3	Kellys Pena J.	44156798	MAS Auto	Gerente	Transportemasauto@hotmail.com	Kelly
4	Hector Mauricio Cotes	88240924	Trans. Multiuso	Gerente	transportes.multiuso@gmail.com	
5	Deivi Lopez Pientes	86072531	Hecatara	Lider PESV	lopezdeyvierdesconsulta@gmail.com	
6	Valentina Verde Garcia	7216508	IPS clinica bote	Aux Admini	IPSclinicabotel@gmail.com	Valentina
7	Giovanni Molinares Rincón	1.129.570.430	Tránsito	Asesor Despacho	gmolinares@barranquilla.gov.co	
8	Consuelo Acuña	32.882.598	Educación Vial	Contratista	consuelodacuna@yahoo.es	Consuelo A
9	Brenda Joaquin Paternina	55.230.024	IPS primera Bocal	Coordinadora Asistencial	IPSclinicabotel@gmail.com	
10	Gloria Maria Bolaños Rodelo	22615436	talento Humano	coordinador	coordinador@recreoteca.com	
11						
12						
13						
14						
15						

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Aprobación 18/03/2024
Versión 1.1

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla.Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

CÓDIGO: MA-GH-F-013

Formato Asistencia Eventos Internos

Fecha: 9 de mayo de 2025	**Hora:** 10:00 am			**Intensidad horaria:** 2 h	
Tipo evento: ☐ Capacitación ☒ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual:				**Tema:** Entrega reunión y resultados reporte de auto gestion PESV	
Objetivo: Entrega Resultados			**Facilitador:** José Usta.		

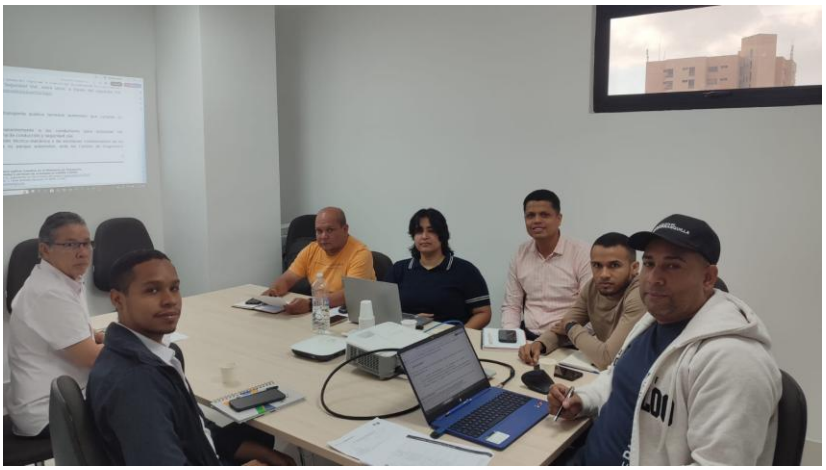
No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Luis Patiño.	1'143.129.369	P.S.	Coord. SST	sst@ps.com.co	Luis Patiño.
2	Ariel Martinez P.	1042463096	MADSS	SST	sgsst@madss.co	
3	Ricardo Archbold	72140077	Alcaldía BQ	Asesor	ricardoarchbold@hotmail.com	
4	Laura Calafa Mou	1140859340	Alcaldía 1	Técnica.	laurafamore@gmail.com	
5	Juan David Solano	1143129536	Miredipt-TPS	Prof SST	SST@miredipt.org	Juan David Solano
6	Nicolas Valera R	72432101	Alcaldía	Técnica	nvalera@gmail.com	
7	Jose David Usta	72285347	OGT	Contratista	Justa@barranquilla.gov.co	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Aprobación 18/03/2024
Versión 1.1

- Se realizo reunión con empresas de transporte en diferentes temas relacionados con el plan estratégico de seguridad vial y reporte de autogestión PESV del 16 de abril al 15 de mayo del 2025.







- Se realizo vuelo de drone para analizar la movilidad del tramo comprendido entre las carreras 52 y carrera 46 sobre la calle 80 el día 2 de mayo del 2025.

- Se generaron 10 respuestas de informes de autogestión del plan estratégico de seguridad vial de empresas de transporte publico colectivo de pasajeros y de transporte medicalizado que operan en la ciudad de Se adjuntan algunos registros generados de las actas.

SOCIALIZACION RESPUESTA REPORTE DE AUTOGESTION PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL			
FECHA	11/04/2025	NIT	9007444562
RAZON SOCIAL	IPS **CLINICA BETEL SAS**		
DIRECCION – CIUDAD - LOCALIDAD	Cl. 57 #24-09 Barranquilla		
NOMBRE REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	Dr León Fonseca Lozano		
MISIONALIDAD DE LA EMPRESA Y NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	**MISIONALIDAD 1: X MISIONALIDAD 2:**	**BASICO: __ ESTANDAR: __ AVANZADO: X**	
CRITERIOS	**PASO 20** **RESOLUCIÓN 20223040040595 DE 2022** ***"Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones"***		
NUMERO DE TRABAJADORES	10	**CANTIDAD Y TIPOLOGIAS DE VEHICULO PUESTOS A DISPOSICION DE LA EMPRESA**	1
ATENCIÓN A LA SOLICITUD (LIDER DEL PESV NOMBRE Y CARGO EN LA ORGANIZACIÓN)	- Dr León fonseca Lozano Gerente - Médico Especialista en Cirugía General. - Brenda Jacquin Paternina Coordinadora ACTIVA.		

NUMERO	ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.		X	No se relacionó el nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV	X		
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		X	No se evidencian los objetivos planteados para el año 2025
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		X	Se menciona el cumplimiento del 100% en todos los programas de gestión. Pero no se establece si los programas fueron satisfactorios o no y las propuestas establecidas para el año 2025.

11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización		X	No se relacionó el número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización durante el 2024
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		X	No se adjuntó copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV 2024.
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV	X		
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	X		
		TOTAL CUMPLE	**TOTAL NO CUMPLE**	
		9	5	

Los hallazgos evidenciados se deberán subsanar en la próxima visita de inspección, vigilancia y control que reciba por parte de la secretaria de tránsito y seguridad vial del distrito de Barranquilla y tenerlos disponibles en la organización para cuando sean requeridos en próximas comisiones. Adicionalmente se debe mantener actualizado e implementado su plan estratégico de seguridad vial, con los controles adecuados que garanticen los traslados y operaciones en vehículos de manera segura no solo de sus colaboradores sino de sus usuarios y comunidad en general.

Nombres y apellidos:
Representante de la organización
coord. ADTIVA

Nombres y apellidos:
S.D.T.S.V – PESV

SOCIALIZACION RESPUESTA REPORTE DE AUTOGESTION PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL			
FECHA	21/04/2025	NIT	802016701
RAZON SOCIAL	**CLINICA JALLER SAS**		
DIRECCION – CIUDAD - LOCALIDAD	Cra 53 Calle 61 esquina.		
NOMBRE REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	Ielvis Dayana Varela Sarabia		
MISIONALIDAD DE LA EMPRESA Y NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	**MISIONALIDAD 1:** **MISIONALIDAD 2: X**	**BASICO: X ESTANDAR: __ AVANZADO: __**	
CRITERIOS	**PASO 20** **RESOLUCIÓN 20223040040595 DE 2022** ***"Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones"***		
NUMERO DE TRABAJADORES	153 Trabajadores 1. Mensajero. 4. Conductores. 0. Contratistas.	**CANTIDAD Y TIPOLOGIAS DE VEHICULO PUESTOS A DISPOSICION DE LA EMPRESA**	4 Ambulancias.
ATENCIÓN A LA SOLICITUD (LIDER DEL PESV NOMBRE Y CARGO EN LA ORGANIZACIÓN)	Laura Alvarez . Cel: 301 312 6603 Lider SST Saludocupacional@clinicajaller.com		

NUMERO	ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.	X		
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV	X		
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		X	No se evidencian los objetivos planteados para el año 2025
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	X		

11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	X		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		X	No se adjuntó copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV 2024, se evidencio una documentación que habla de un diagnóstico inicial al PESV.
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV	X		
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	X		
		TOTAL CUMPLE	**TOTAL NO CUMPLE**	
		12	2	

Los hallazgos evidenciados se deberán subsanar en la próxima visita de inspección, vigilancia y control que reciba por parte de la secretaria de tránsito y seguridad vial del distrito de Barranquilla y tenerlos disponibles en la organización para cuando sean requeridos en próximas comisiones. Adicionalmente se debe mantener actualizado e implementado su plan estratégico de seguridad vial, con los controles adecuados que garanticen los traslados y operaciones en vehículos de manera segura no solo de sus colaboradores sino de sus usuarios y comunidad en general.

Jesus Varela Sarabia

Nombres y apellidos:
Representante de la organización

Nombres y apellidos:
S.D.T.S.V – PESV

SOCIALIZACION RESPUESTA REPORTE DE AUTOGESTION PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL			
FECHA	9/04/2025	**NIT**	890101933
RAZON SOCIAL	**COOCHOTAX**		
DIRECCION – CIUDAD - LOCALIDAD	Calle 65 # 42-27 Local 2 Ventanilla 3		
NOMBRE REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	Alvaro Forero Granados		
MISIONALIDAD DE LA EMPRESA Y NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	**MISIONALIDAD 1: X MISIONALIDAD 2:**	**BASICO: __ ESTANDAR: __ AVANZADO: X**	
CRITERIOS	**PASO 20** **RESOLUCIÓN 20223040040595 DE 2022** ***"Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones"***		
NUMERO DE TRABAJADORES 8 Directos 3 Funcionarios contratistas 1576.		**CANTIDAD Y TIPOLOGIAS DE VEHICULO PUESTOS A DISPOSICION DE LA EMPRESA**	2522 Taxi Vinculados. t.op Vigente
ATENCIÓN A LA SOLICITUD (LIDER DEL PESV NOMBRE Y CARGO EN LA ORGANIZACIÓN)	Gloria Maria Gonzalez Redondo Talento Humano comitevial@coochotax.com 3043467689		

NUMERO	ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.	X		
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV	X		
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	X		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		X	Se observa una descripción general de cada programa de gestión de riesgo crítico y factores de desempeño, pero no se determina si los programas fueron satisfactorios o no y que propuestas se establecerán para la vigencia 2025.

11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización		X	Se evidencia en el informe una descripción de 3 infracciones recurrentes dentro de la organización en el 2024, pero no se establece el número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		X	No se adjuntó copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV en la vigencia 2024.
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV	X		
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	x		
		TOTAL CUMPLE	**TOTAL NO CUMPLE**	
		11	3	

Los hallazgos evidenciados se deberán subsanar en la próxima visita de inspección, vigilancia y control que reciba por parte de la secretaria de tránsito y seguridad vial del distrito de Barranquilla y tenerlos disponibles en la organización para cuando sean requeridos en próximas comisiones. Adicionalmente se debe mantener actualizado e implementado su plan estratégico de seguridad vial, con los controles adecuados que garanticen los traslados y operaciones en vehículos de manera segura no solo de sus colaboradores sino de sus usuarios y comunidad en general.

Nombres y apellidos: Gloria Paola Gonzalez Redondo
Representante de la organización

Nombres y apellidos:
S.D.T.S.V – PESV

SOCIALIZACION RESPUESTA REPORTE DE AUTOGESTION PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL			
FECHA	1/04/2025	NIT	900075178
RAZON SOCIAL	**CUBISA SAS**		
DIRECCION – CIUDAD - LOCALIDAD	Kra 57 68-118 Local 1		
NOMBRE REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	Zulay Barrios Diaz		
MISIONALIDAD DE LA EMPRESA Y NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	**MISIONALIDAD 1: X MISIONALIDAD 2:**	**BASICO: __ ESTANDAR: __ AVANZADO: X**	
CRITERIOS	**PASO 20** **RESOLUCIÓN 20223040040595 DE 2022** ***"Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones"***		
NUMERO DE TRABAJADORES	128 Rol conductor 2 Administrativo	**CANTIDAD Y TIPOLOGIAS DE VEHICULO PUESTOS A DISPOSICION DE LA EMPRESA**	128
ATENCIÓN A LA SOLICITUD (LIDER DEL PESV NOMBRE Y CARGO EN LA ORGANIZACIÓN)	Zulay Barrios Diaz Cel: 3005574977 Gerente. Zulaybarrios1@hotmail.com.		

NUMERO	ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.		X	No se evidencia los datos de la organización como; razón social o nombre, NIT, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.		X	No se evidencia nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV		X	No se detalla la cantidad de conductores que la organización tiene a disposición para desarrollar las actividades misionales de la organización.
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV		X	No se describe el tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		X	No se describen los objetivos y metas del PESV en la vigencia 2024 y propuestos para el 2025

10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		X	No se evidencia descripción del programa de gestión de riesgo crítico y factores de desempeño, no se determina si los programas fueron satisfactorios o no y que propuestas se establecerán para la vigencia 2025.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización		X	No se detalla el Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización durante la vigencia 2024
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		X	No se adjunto informe de la última auditoría interna realizada al PESV.
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV		X	No se describe en el Informe de autogestión del plan estratégico de seguridad vial sobre la articulación del PESV con el SG-SST
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022		X	Se observan unos resultados de medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022, pero no se logra establecer si son del trimestre 1,2,3 o 4 o son el acumulado anual de los indicadores.
		TOTAL CUMPLE	**TOTAL NO CUMPLE**	
		4	10	

Los hallazgos evidenciados se deberán subsanar en la próxima visita de inspección, vigilancia y control que reciba por parte de la secretaria de tránsito y seguridad vial del distrito de Barranquilla y tenerlos disponibles en la organización para cuando sean requeridos en próximas comisiones. Adicionalmente se debe mantener actualizado e implementado su plan estratégico de seguridad vial, con los controles adecuados que garanticen los traslados y operaciones en vehículos de manera segura no solo de sus colaboradores sino de sus usuarios y comunidad en general.

Nombres y apellidos: Zuley Barrios Diaz
Representante de la organización

Nombres y apellidos:
S.D.T.S.V – PESV

SOCIALIZACION RESPUESTA REPORTE DE AUTOGESTION PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL			
FECHA	2/05/2025	NIT	900927441
RAZON SOCIAL	**IPS Medicina Ambulatoria Domiciliaria Su Salud SAS**		
DIRECCION – CIUDAD - LOCALIDAD	Cra 42H #84B-93		
NOMBRE REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	Luiscarlos martinez Bula - Representante legal		
MISIONALIDAD DE LA EMPRESA Y NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	**MISIONALIDAD 1:** **MISIONALIDAD 2:X**	**BASICO: X ESTANDAR: __ AVANZADO:**	
CRITERIOS	**PASO 20** **RESOLUCIÓN 20223040040595 DE 2022** ***"Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones"***		
NUMERO DE TRABAJADORES	16 conductores	**CANTIDAD Y TIPOLOGIAS DE VEHICULO PUESTOS A DISPOSICION DE LA EMPRESA**	9 vehiculos 4 ambulancias 2 vans
ATENCIÓN A LA SOLICITUD (LIDER DEL PESV NOMBRE Y CARGO EN LA ORGANIZACIÓN)	Ariel Martinez SST sgsst@mad ss.co 3016559305 3244148794		

NUMERO	ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.	X		
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV	X		
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	X		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		X	Se observa una descripción general de los programas de gestión de riesgo crítico y factores de desempeño, de velocidad, fatiga y distracciones, no se describen las actividades realizadas, adicionalmente no se mencionan los programa de SPA en la conducción y actores viales vulnerables.

11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	X		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV	X		
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV	X		
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	X		
		TOTAL CUMPLE	**TOTAL NO CUMPLE**	
		13	1	

Los hallazgos evidenciados se deberán subsanar en la próxima visita de inspección, vigilancia y control que reciba por parte de la secretaria de tránsito y seguridad vial del distrito de Barranquilla y tenerlos disponibles en la organización para cuando sean requeridos en próximas comisiones. Adicionalmente se debe mantener actualizado e implementado su plan estratégico de seguridad vial, con los controles adecuados que garanticen los traslados y operaciones en vehículos de manera segura no solo de sus colaboradores sino de sus usuarios y comunidad en general.

Nombres y apellidos:
Representante de la organización

Nombres y apellidos: 72209347
S.D.T.S.V – PESV

SOCIALIZACION RESPUESTA REPORTE DE AUTOGESTION PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL			
FECHA	21/04/2025	NIT	830503271
RAZON SOCIAL	**MAS AUTO S. en C.S**		
DIRECCION – CIUDAD - LOCALIDAD	Cll 54 # 41- 62.		
NOMBRE REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	Kellys Peña.		
MISIONALIDAD DE LA EMPRESA Y NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	**MISIONALIDAD 1: X MISIONALIDAD 2:**	**BASICO: __ ESTANDAR: __ AVANZADO: X**	
CRITERIOS	**PASO 20** **RESOLUCIÓN 20223040040595 DE 2022** ***"Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones"***		
NUMERO DE TRABAJADORES	348 de conductor 2 administrativo	**CANTIDAD Y TIPOLOGIAS DE VEHICULO PUESTOS A DISPOSICION DE LA EMPRESA**	348.
ATENCIÓN A LA SOLICITUD (LIDER DEL PESV NOMBRE Y CARGO EN LA ORGANIZACIÓN)	Kellys Peña 3215397748 Gerente - yohanamargarita@hotmail.e Karina Lans. 3003311606- Pesv karinalans1@gmail.com		

NUMERO	ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.		X	No se evidencia nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV		X	La misionalidad y tamaño descrita en el informe de autogestión no es la correcta teniendo en cuenta la Resolución 20223040040595 de 2022. La organización es misionalidad 1 debido a su actividad económica y por el numero vehículos y colaboradores nivel avanzado.
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV		X	No se detalla la cantidad de conductores que la organización tiene a disposición para desarrollar las actividades misionales de la organización.
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV	X		
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	X		

10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		X	Se observa una descripción general de cada programa de gestión de riesgo crítico y factores de desempeño, pero no se determina si los programas fueron satisfactorios o no y que propuestas se establecerán para la vigencia 2025.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	X		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		X	No se adjunto informe de la última auditoría interna realizada al PESV.
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV		X	No se describe en el Informe de autogestión del plan estratégico de seguridad vial sobre la articulación del PESV con el SG-SST
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022		X	Se observan unos resultados de medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022, pero no se logra establecer si son del trimestre 1,2,3 o 4 o son el acumulado anual de los indicadores.
		TOTAL CUMPLE	**TOTAL NO CUMPLE**	
		7	7	

Los hallazgos evidenciados se deberán subsanar en la próxima visita de inspección, vigilancia y control que reciba por parte de la secretaria de tránsito y seguridad vial del distrito de Barranquilla y tenerlos disponibles en la organización para cuando sean requeridos en próximas comisiones. Adicionalmente se debe mantener actualizado e implementado su plan estratégico de seguridad vial, con los controles adecuados que garanticen los traslados y operaciones en vehículos de manera segura no solo de sus colaboradores sino de sus usuarios y comunidad en general.

Nombres y apellidos:
Representante de la organización

Nombres y apellidos:
S.D.T.S.V – PESV

SOCIALIZACION RESPUESTA REPORTE DE AUTOGESTION PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL			
FECHA	2/04/2025	NIT	901388262
RAZON SOCIAL	**MEGATAXIS BARRANQUILLA SAS**		
DIRECCION – CIUDAD - LOCALIDAD	cll 60 # 43-53. Barranquilla.		
NOMBRE REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	Deivis jair lopez Fuentes.		
MISIONALIDAD DE LA EMPRESA Y NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	**MISIONALIDAD 1: X MISIONALIDAD 2:**	**BASICO: __ ESTANDAR: __ AVANZADO: X**	
CRITERIOS	**PASO 20** **RESOLUCIÓN 20223040040595 DE 2022** ***"Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones"***		
NUMERO DE TRABAJADORES	3.	**CANTIDAD Y TIPOLOGIAS DE VEHICULO PUESTOS A DISPOSICION DE LA EMPRESA**	738 Afiliados. 575 con tarjetón.
ATENCIÓN A LA SOLICITUD (LIDER DEL PESV NOMBRE Y CARGO EN LA ORGANIZACIÓN)	Deivi jair lopez fuentes. Lide PESV. Correo lopezbenaviodesconsultores@gmail.com. 3138246466.		

NUMERO	ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.		X	No se evidencia nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV		X	No se detalla la cantidad de conductores que la organización tiene a disposición para desarrollar las actividades misionales de la organización.
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV		X	No se describe el tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		X	No se describen los objetivos y metas del PESV en la vigencia 2024 y propuestos para el 2025
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		X	No se evidencia descripción del programa de gestión de riesgo crítico y factores de desempeño, no se determina si los programas fueron satisfactorios o no y que propuestas se establecerán para la vigencia 2025.

11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización		X	No se detalla el Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización durante la vigencia 2024
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		X	No se adjuntó informe de la última auditoría interna realizada al PESV en el 2024, solamente se evidencia es un resumen del informe de auditoria.
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV		X	No se describe en el Informe de autogestión del plan estratégico de seguridad vial sobre la articulación del PESV con el SG-SST
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	X		
		TOTAL CUMPLE	**TOTAL NO CUMPLE**	
		6	8	

Los hallazgos evidenciados se deberán subsanar en la próxima visita de inspección, vigilancia y control que reciba por parte de la secretaria de tránsito y seguridad vial del distrito de Barranquilla y tenerlos disponibles en la organización para cuando sean requeridos en próximas comisiones. Adicionalmente se debe mantener actualizado e implementado su plan estratégico de seguridad vial, con los controles adecuados que garanticen los traslados y operaciones en vehículos de manera segura no solo de sus colaboradores sino de sus usuarios y comunidad en general.

Nombres y apellidos:
Representante de la organización

Nombres y apellidos:
S.D.T.S.V – PESV

SOCIALIZACION RESPUESTA REPORTE DE AUTOGESTION PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL			
FECHA	7/05/2025	**NIT**	901139193
RAZON SOCIAL	**MI RED IPS**		
DIRECCION – CIUDAD - LOCALIDAD	Via 40 #73-290 Paso 9		
NOMBRE REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	Romulo Rodado Villa – Gerente Juan David Solano Polo – Lider PESV.		
MISIONALIDAD DE LA EMPRESA Y NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	**MISIONALIDAD 1:** **MISIONALIDAD 2: X**	**BASICO: X ESTANDAR: __ AVANZADO:**	
CRITERIOS	**PASO 20** **RESOLUCIÓN 20223040040595 DE 2022** ***"Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones"***		
NUMERO DE TRABAJADORES	14	**CANTIDAD Y TIPOLOGIAS DE VEHICULO PUESTOS A DISPOSICION DE LA EMPRESA**	Ambulancias: 6
ATENCIÓN A LA SOLICITUD (LIDER DEL PESV NOMBRE Y CARGO EN LA ORGANIZACIÓN)	Juan David Solano Polo – Prof. SST MiRed 3178530216 Luis Esteban Patiño – Coord. SST – PLS 3012929995		

NUMERO	ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.		X	No se evidencia el correo electrónico del auditor PESV relacionado en el informe de autogestión
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV	X		
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		X	No se describieron los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		X	No se describe la implementación de los programa de gestión de riesgo crítico y factores de desempeño, no se determina si los programas fueron satisfactorios o no y que propuestas se establecerán para la vigencia 2025.

11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización		X	No se detallan el numero de infracciones por tipo o código de infracciones a las normas de transito de los conductores de la organización durante la vigencia 2024
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		X	No se adjuntó Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV de la vigencia 2024
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV		X	No se menciona sobre la articulación del PESV con el SG-SST de la organización
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022		X	No se realiza un análisis de los indicadores plasmados en el documento.
		TOTAL CUMPLE	**TOTAL NO CUMPLE**	
		7	7	

Los hallazgos evidenciados se deberán subsanar en la próxima visita de inspección, vigilancia y control que reciba por parte de la secretaria de tránsito y seguridad vial del distrito de Barranquilla y tenerlos disponibles en la organización para cuando sean requeridos en próximas comisiones. Adicionalmente se debe mantener actualizado e implementado su plan estratégico de seguridad vial, con los controles adecuados que garanticen los traslados y operaciones en vehículos de manera segura no solo de sus colaboradores sino de sus usuarios y comunidad en general.

Juan D Solano P. – Prof SST Mi Red.

Nombres y apellidos:
Representante de la organización

Nombres y apellidos:
S.D.T.S.V – PESV

SOCIALIZACION RESPUESTA REPORTE DE AUTOGESTION PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL			
FECHA	4/04/2025	NIT	9011610141
RAZON SOCIAL	TRANSPORTES MULTIAUTOS SAS		
DIRECCION – CIUDAD - LOCALIDAD	cll 73 + 41-118 Local 1		
NOMBRE REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	Ivon Patricia Figueroa		
MISIONALIDAD DE LA EMPRESA Y NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	**MISIONALIDAD 1: X MISIONALIDAD 2:**	**BASICO: __ ESTANDAR: __ AVANZADO: X**	
CRITERIOS	**PASO 20** **RESOLUCIÓN 20223040040595 DE 2022** ***"Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones"***		
NUMERO DE TRABAJADORES	355	**CANTIDAD Y TIPOLOGIAS DE VEHICULO PUESTOS A DISPOSICION DE LA EMPRESA**	352
ATENCIÓN A LA SOLICITUD (LIDER DEL PESV NOMBRE Y CARGO EN LA ORGANIZACIÓN)	Hector Mauricio Cortes Henao cel 317 5029399 hectorcashe@gmail.com transportes multiautos@gmail.com		

NUMERO	ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.		X	No se evidencia el correo electrónico del auditor PESV relacionado en el informe de autogestión
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV	X		
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	X		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		X	No se describe la implementación de los programa de gestión de riesgo crítico y factores de desempeño, no se determina si los programas fueron satisfactorios o no y que propuestas se establecerán para la vigencia 2025.

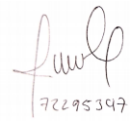
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización		X	No se detallan el numero de infracciones por tipo o código de infracciones a las normas de transito de los conductores de la organización durante la vigencia 2024
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		X	No se adjuntó Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV de la vigencia 2024
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV		X	No se menciona sobre la articulación del PESV con el SG-SST de la organización
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	X		
		TOTAL CUMPLE	**TOTAL NO CUMPLE**	
		9	5	

Los hallazgos evidenciados se deberán subsanar en la próxima visita de inspección, vigilancia y control que reciba por parte de la secretaria de tránsito y seguridad vial del distrito de Barranquilla y tenerlos disponibles en la organización para cuando sean requeridos en próximas comisiones. Adicionalmente se debe mantener actualizado e implementado su plan estratégico de seguridad vial, con los controles adecuados que garanticen los traslados y operaciones en vehículos de manera segura no solo de sus colaboradores sino de sus usuarios y comunidad en general.

Nombres y apellidos:
Representante de la organización

Nombres y apellidos:
S.D.T.S.V – PESV

Atentamente,



JOSE DAVID USTA CAICEDO
C.C. 72.295.347 de Barranquilla